

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 4.034/2019

Juzgado de lo Social, Número 2 de Córdoba

Procedimiento: 1051/2018 Ejecución nº: 105/2019. Negociado:

FS

De: D^a. Rocío Arroyo Sánchez

Contra: Senseperfum S.L. y FOGASA

En virtud de lo acordado en los autos arriba reseñados, seguidos a instancia del Letrado D. José Antonio Sillero Lovera, en nombre y representación de D^a. Rocío Arroyo Sánchez, frente a Senseperfum S.L., sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Auto en fecha 30/10/2019, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Parte dispositiva

Se despacha ejecución de la sentencia de despido dictada en los autos de que dimana la presente ejecución, a instancia del Letrado D. José Antonio Sillero Lovera, en nombre y representación de D^a. Rocío Arroyo Sánchez, frente a Senseperfum S.L.

Se convoca a las partes para la celebración de vista el próximo día 17 de diciembre de 2019, a las 12:15 horas de su mañana, en la sala de vistas de este Juzgado, con el apercibimiento al ejecutante (trabajador o persona que lo represente), que caso de no comparecer ni alegar justa causa, se le tendrá por desistido en su solicitud; y al ejecutado (empresario o su representante) que se celebrará el acto sin su presencia, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Contra el presente resolución cabe interponer Recurso de Reposición dentro del plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma.

Así por este Auto lo acuerdo, mando y firma la Il^{ta}. Sra. D^a. María Josefa Gómez Aguilar, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba. Doy fe.

La Magistrada-Juez. La Letrada de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación y citación a la empresa ejecutada Senseperfum S.L., se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Córdoba, a 30 de octubre de 2019. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alférez de la Rosa.